

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA
Calle 10 N°9-22 piso2º. Tel.8552108. Email: jprmunipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 056Digital ENTRE: 10/08/2022 y 10/08/2022

| N | NUMERO EXPEDIENTE | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBJETO | FECHA | CUA |
|---|---|-----------|-------------------------------|-----------------------------------|--|------------|-----|
| 1 | 05543408900120220003500 | EJECUTIVO | FABIO NEL TORRES HERNANDEZ | JAZMINE JULIANA PIMIENTA GIRON | SE TIENE POR NOTIFICADO A LA DEMANDADA EL MANDAMIENTO DE PAGO | 09-08-2022 | |

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana. 8:A.M.y se desfijará a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9)
El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en el Portal Web de la Rama Judicial.

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA